

DECRETO N°

1913

TEMUCO,

29 ABR 2014

**VISTOS:**

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) KARINA PAOLA AREVALO VILLANUEVA

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

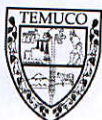
4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

<b>Nombre:</b> KARINA PAOLA AREVALO VILLANUEVA		<b>Rut:</b>
<b>Domicilio:</b>		
<b>De Profesión o Nivel Educativo:</b> Profesora Educación Física		
<b>Función :</b> Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: <b>Ejecutar 3 talleres gimnasia recreativa para mujeres en Fundo el Carmen - anecap-Sata Elena de Maipo, con una carga horaria de 28 horas mensuales durante el periodo de abril a julio , beneficiando, aproximadamente a 80 mujeres clases desarrolladas según planificación anual.-</b>		
<b>Monto Mensual:</b> 1 cuota de \$ 366.640.- 3 cuotas de \$ 221.760.-		<b>Monto Total:</b> \$1.031.920.-
<b>Periodo desde :</b> 01 de abril de 2014		<b>Hasta:</b> 31 de julio de 2014
<b>Imputación :</b> 21.04.004.501.003		<b>C.C:</b> 15.01.03



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 1.031.920.- (Un Millon Treinta y Un Mil Novecientos Veinte Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"  
 PROGRAMA: 00 "Deportes Recreativos"  
 ACTIVIDAD: 003 "Gimnasia Mujeres"  
 CENTRO DE COSTO: 15.01.03  
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

**ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.

Depto. Gestión de Abastecimiento  
Depto. Recursos Humanos



**MIGUEL BECKER ALVEAR**  
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	21.04.004.50.1.003
PRESUPUESTO VIGENTE	40.338.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	1.031.920
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N	3199 17-04-2014